

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON

CALLE 51 Y 17 – (2720) – COLON (BS. AS.)

Teléfono Presidencia: 02473 – 430889

Teléfono Mesa de Entrada: 02473 – 421894

E-mail: hcdcolonba@yahoo.com.ar

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur son Argentinas".-

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (Bs. As)
SANCIONA CON FUERZA DE:**

ORDENANZA N° 4221

ARTÍCULO 1º: Autorízase al Departamento Ejecutivo a recibir la donación por parte de la Fundación Cargill de hasta 50 árboles sauce común o álamo hoja ancha, hasta 50 tutores y hasta 50 barreras para hormigas para arbolar el tramo de la calle 17 que va desde el Monumento a los Bomberos hasta la rotonda de la Ruta 50.-----

ARTÍCULO 2º: De forma.-----

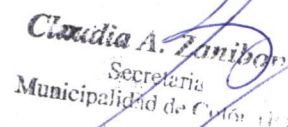
**DADO Y APROBADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE
CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (BS. AS.) "CONSCRIPTO GERARDO
MARCHISIO HEROE NACIONAL", A LOS CUANTRO DIAS DEL MES DE
JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS, EN SESION EXTRAORDINARIA.**

EXPEDIENTE N° 9223.-


Nicolás Rubén Luján
Secretario


Pablo Gabriel Pino
Presidente




Claudia A. Zaniboni
Secretaria
Municipalidad de Colon